



**ANEXO I
RESOLUCIÓN CONJUNTA**

**"Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Deportes"
Protocolo de Seguridad. Higiene y Prevención**

**14) PROTOCOLO SANITARIO PARA EL RETORNO A LAS PRACTICAS
DE BOXEO OLÍMPICO Y PROFESIONAL -
PARA INGRESAR AL GIMNASIO DE BOX**

- * Cada persona deberá usar barbijo
- * Deberá traer alcohol en gel.
- * Deberán traer agua para hidratarse.
- * Deberán traer jabón para higienizarse.
- * Deberán traer una toalla para secarse la transpiración.
- * No se podrá ingresar con objetos en mano como celulares, llaves, etc. (solo con el bolso de mano).
- * Deberán venir vestidos con ropa de entrenamiento desde sus casa para obviar el cambiador

EL ENTRENAMIENTO DE BOX CONSISTIRÁ SOLO EN:

- Realizar gimnasia en el lugar, guardando una distancia de dos metros entre cada uno.
- Trabajo de fuerza de brazos, piernas y abdomen en el lugar sin rotar.
- Golpear la bolsa manteniendo una distancia de tres metros entre cada uno sin cambiar de lugar.
- Se hará un intervalo de 15 minutos entre los grupos, para proceder a la desinfección del lugar.